Acta N° 11 de fecha 24 de febrero de 2.015.-

RESOLUCIÓN N° 12.-

PATRIA S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 02/15 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 01/15 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 18 de febrero de 2015; la Resolución N° 13, Acta N° 90 de fecha 19 de diciembre de 2014 del Directorio de la Institución; el Acta U.O.C. N° 1/15 de Apertura de Sobres de fecha 4 de febrero de 2015; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 19/15 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 4 de febrero de 2015; la providencia de la Gerencia General de la Institución de fecha 16 de febrero de 2015; los informes SS.ICORAS. N° 8/15, SS.IETA.DEA. N° 4/15, SS.IETA.DET. N° 7/15, SS.ICORAS.DCOR. N° 18/15, los memorandos SS.ICORAS.DCOR. N° 09/15, SS.IETA.DET. N° 6/15, SS.ICF. N° 4/15; las providencias de la Superintendencia de Seguros de fechas 6, 9, 11, 13, 16 y 17 de febrero de 2015; el memorando GRH/DDT/DBS N° 83/15 de la Gerencia de Recursos Humanos de fecha 9 de febrero de 2015; la providencia y la nota U.O.C. N° 1/15 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 13 y 19 de febrero de 2015; la providencia de la Presidencia de la Institución de fecha 20 de febrero de 2015; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 02/15 de fecha 18 de febrero de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4/2015 - PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS VARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – AD REFERÉNDUM" autorizada por Resolución N° 13, Acta N° 90 de fecha 19 de diciembre de 2014, señalando que el sistema de adjudicación es por Lotes, se utilizará la modalidad de Contrato Cerrado con un plazo de vigencia de un (1) año, a partir de la emisión de la póliza.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **PATRIA S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS** el **LOTE N° 1** "Seguro de Responsabilidad Civil por daños a terceros" del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4/2015 - PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS VARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – AD REFERÉNDUM", convocada por Resolución N° 13, Acta N° 90 de fecha 19 de diciembre de 2014, por la suma total de guaraníes noventa millones (₲.90.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con vigencia desde las **12:00 horas del día 24 de febrero de 2015** hasta las **12:00 horas del día 24 de febrero de 2016**, de acuerdo a las especificaciones

RR
ADJUDICA - PATRIA - SEGUROS VARIOS - LOTE 1
AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschac/SGGAF - GPL 25/02/2015 11:09

Acta N° 11 de fecha 24 de febrero de 2.015.-

RESOLUCIÓN N° 12.-

PATRIA S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS - ADJUDICACIÓN.-

técnicas, a los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente y a la oferta presentada.----------

2°) Disponer que la firma **PATRIA S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS** emita en sustitución de los contratos, las Pólizas de Seguros correspondientes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de esta Resolución a la referida firma por la adjudicación dispuesta, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 13, Acta N° 90 de fecha 19 de diciembre de 2014, la oferta presentada y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Grupo del Gasto 260 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda. Archivar.----------

FDO.: CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS.- PRESIDENTE.-
ROLAND HOLST WENNINGER .-RAFAEL LARA VALENZUELA.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARAMIRANDA COLMÁN
Secretaria General

RR
ADJUDICA - PATRIA - SEGUROS VARIOS - LOTE 1
AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

USO EXCLUSIVO - SGGAF - GPL
Descargado por vschae/SGGAF - GPL 25/02/2015 11:0